AÑO VII — LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.280

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 12
» 12 » » 22

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## El agua en Segovia.

El agua en las urbes, su división en aferentes y eferentes, potabilidad y buena conducción de las primeras, salida de las segundas, por un alcantarillado con profundidad, anchura pendiente y oportunos desagües, y empleo ó metamorfosis de las mismas, es siempre una cuestión de trascendental importancia.

No entra en mi propósito, hacer un estudio científico de todos los particulares que tal cuestión comprende, y más que en el terreno de la ciencia he de tratar de este asunto en el terreno de la conveniencia higiénica, y dentro, no de lo que creo óptimo ó mejor, sino de lo que veo posible como bueno.

Me anima á escribir, el deseo que he visto en nuestro digno y cuidadoso alcalde, de atender en lo posible á mejorar este servicio en obsequio de la población, y de la necesidad que ciertamente existe, de hacer algo, en asunto de que tanto se ha hablado, sin llegar á precisar de una manera concreta los principales puntos de vista.

Para metodizar esta cuestión puede dividirse la materia que comprende en tres interrogativos. ¿Qué va á hacerse del acueducto? ¿Qué va á hacerse del agua? ¿Qué va á hacerse de los depósitos? y en algunas ideas sueltas.

I

*El acueducto.*—Si este monumento, del que debemos ser tan celosos, ha de conducir toda el agua que debe consumir Segovia, corremos desde luego el riesgo de su deterioro. No conviene al Ayuntamiento rebajar el caudal de agua que conduce, porque toda esa agua, tributa y es un recurso valioso para el municipio, pero se impone la necesidad de disminuir ese caudal, porque rebosa con frecuencia y el deterioro y daño por los hielos en el invierno, serían motivo de segura ruina, y las filtraciones en el verano, también son perjudiciales. Mas si á la mira del daño en el acueducto, esta cantidad de agua debiera disminuirse, en provecho del erario municipal debiera aumentarse, porque el cánon sería mayor y Segovia tiene además por individuo una cantidad menor de la que corresponde, dentro de los tan variados servicios que el agua presta.

Ahora bien, si para todos los usos que el agua es precisa, el cauce del puente resulta escaso, para conducir únicamente la potable resulta de sobra, suficiente; y bien calafateado con el inmejorable y antiguo betún de fontanero, puede prestar aún siglos de servicios, con ligeras reparaciones que no están en la actualidad descuidadas.

El que podría sobre él ponerse una cañería de hierro, y conducir agua más que en exceso para la población, esto es indudable, pero sería en el caso de que encauzadas desde su origen las dos caceras de Segovia, pudieran correr puras, libres y con abundancia sin trabas, cauces, depósitos ni tropiezos, desde su origen á su salida ó distribución. Esto sería lo óptimo, pero á no vender el Ayuntamiento por un plazo largo la propiedad de las aguas de Segovia, á una empresa que realizase tan colosales obras, esto resulta imposible. El tubo de hierro tampoco evitaría el calafateo del actual cauce para las aguas pluviales, á no cubrir el puente en totalidad. A mi juicio, pues, el acueducto debe emplearse para conducir únicamente el agua potable, como señor antiguo que se merece este respeto, jubilación y privilegios.

II

*El agua.*—La toma Segovia de la inmediata sierra, con un recorrido de bastantes kilómetros por dos caceras, una que empieza en el manantial de Fontfría, y la otra que empieza ó se toma del río Eresma, en las inmediaciones de La Granja. Tiene la primera de las caceras mas pendiente, recorre su trayecto más en línea recta, el terreno que atraviesa es mas erial y pedregoso, el agua se airea y sacude sobre roca en muchas partes de su trayecto, y es agua pura cristalina, que no llega á los tres grados hidrotrimétricos, y desde luego sana y potable.

Potable es también, y de la misma composición ¿quien lo duda? la de la cacera de Navalcaz, pero arrancando del valle del Eresma, resulta con escasa pendiente; y hasta dominar los llanos de Aldeanueva la cruza dos veces el camino real de San Ildefonso; de ella toman Quitapesares, Aldeanueva, Hontoria y no se si más, y á ella abocan algunos ventorros y edificios del camino de La Granja, y se presta á ser lavadero, abrevadero y á otros abusos, que si no se cometen, es en fuerza de la vigilancia de los guardas, á quienes nuestra autoridad municipal ha amonestado con insistencia habiendo aumentado el servicio de guardería. Conservar esta cacera, y rescatar de ella el mayor caudal de agua á que tenga derecho Segovia, debe ser especial empeño del Ayuntamiento.

Ambas caceras desde mas acá del término de Aldeanueva, casi se juntan y vienen en largos trayectos cercanas y casi paralelas, ¿Qué vieron los antiguos en estas caceras para no juntarlas? ¿Por qué en algunos trayectos de la de Fontfría, donde la permeabilidad y declive de los terrenos hubieran podido hacerla perder agua, edificaron un muro románico, ó muy larga barrera de pared de cal y canto para impedirlo? ¿Por qué cuando hubo que cruzarlas, lo hicieron colocando la de Fonfría por encima, y con un cauce monumental de piedra para que no se mezclasen? ¿A que tendía esto sino á conservar preferentemente la pureza del manantial de la Fontfría?

Nuestro arquitecto Sr. Odriozola, en presencia de aquellas cristalinas aguas, y preguntado de si su caudal sería bastante para el surtido de aguas potables, contestó afirmativa y categóricamente, que para beber sobraban siempre; declaración tan terminante fué para mí motivo de tranquilidad y satisfacción, porque habiendo agua potable bastante con la cacera de Fontfría, está resuelta la mitad peor del problema.

Actualmente y cuando la necesidad lo exige, se unen ambas ó se separa el espacio de las dos caceras, y corre el caudal de ellas hasta los depósitos para hacer frente á todo el servicio de agua que la población precisa.

Estos son los hechos principales que han de servir de base á mis ligeras observaciones.

Con respecto al agua que mejor conviene beber en Segovia, la cuestión es bien sencilla y puede así reasumirse.

El examen más elemental de las dos caceras, nos hace ver, que la de Navalcaz es parte del agua del río Eresma, trae poca pendiente, cruza dos veces la carretera, pasa cerca de ventorros, ó sitios algo poblados, y á la simple inspección ocular se vé, que su agua siempre es algo más turbia, sin que se pueda negar que su agua es buena. La de Fontfría procede inmediatamente del manantial, tiene más desnivel en su trayecto, viene por tanto más aireada y golpeada, por lecho en general más rocoso, y aparece más clara y transparente.

Resultado: que si la una es buena y la otra mejor, y para beber puede ser suficiente la de Fontfría, pues la solución es clara, venga la clara y la mejor, y quede destinada la de Navalcaz para esos otros usos tan necesarios, de limpieza, lavados, riegos, etc., pero no para beber, y rescatada toda, hasta donde se pueda, ó haya derecho, destinarla á riegos, fábricas, jardines, usos culinarios, subiéndola á las casas, dándola presión para los incendios, y todo esto será altamente útil y reproductivo para la población y el Municipio.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

*(Se continuará.)*

---

RÁPIDA

## EL TIEMPO

Más que otoñal, de invierno. El cielo, plomizo, tristón, lloviendo melancolías y negruras. Los balcones, cerrados. En las habitaciones, luz artificial. En las calles, agua, barro, codazos, pisotones, prisas, palabras malsonantes en son de protesta ó de disculpa.

*Sonata de otoño* es esta que merecía ser instrumentada por Valle Inclán. Hasta el amor volandero, tiene poco de comunicativo, de alegre, de riente, de sugestivo. Es un amor comparable á los chubasqueros, que se utilizan contra la lluvia y se olvidan cuando hay sol; ó como los paraguas, que los abrimos con la ilusión de que nos libran de chaparrones y concluímos por reconocer que son artefactos útiles solamente bien cerrados con esos artes de goma inventados para sujetar el varillaje.

Tiempo de elecciones y compromisarios, saturados de una vaguedad é indecisión de ideas y propósitos indescriptible.

Salimos de casa con rumbo á un negocio, y unos zaparicos taconados, unos bajos crugidores, una falda coquetonamente plegada, nos hace volar en pos del taconeo, y concluimos tan fastidiados como si al negocio propuesto hubiéramos ido directa y exclusivamente.

Tiempo de cafés, de teatros, de tertulias, de dúos y *duettos* más ó menos improvisados ó imprevistos...

¡Tiempo fatal para quienes vagan por asfaltos y adoquines, canturreando el aria de la pobreza, del engaño, del frío, del hambre!...

LENZ.

## DOS TELEGRAMAS

Con ocasión del banquete recientemente ofrecido por la redacción del DIARIO DE AVISOS, al ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado, creímos un deber de gratitud y cortesía dirigir el siguiente telegrama á Vivero, distrito que ha venido representando en Cortes el señor Delgado.

Hé aquí el telegrama:

«Vivero, de Segovia, 15, 5 tarde.

Director de *El Eco*.

Reunidos en fraternal banquete, celebrando con inmenso júbilo la proclamación de Diputado á Cortes por el distrito de Riaza, por 7.448 votos, del insigne segoviano D. Eleuterio Delgado, cúmplenos enviar una salutación cariñosísima á los muy cultos vivarienses, que fueron los primeros en llevarle al Parlamento.

El señor Delgado comparte y compartirá sus amores entre esa patria adoptiva y esta provincia, y los segovianos conservarán siempre viva su gratitud hacia quienes supieron hacer tanto honor á su paisano.

Redacción del DIARIO DE AVISOS.»

***

A este telegrama ha contestado *El Eco*, con otro concebido en los siguientes términos:

«Segovia, de Vivero, 17, 10'30 m.

Director del DIARIO DE AVISOS:

Los vivarienses gózanse con el triunfo obtenido por el señor Delgado, felicitan á los segovianos, corresponden á su salutación cariñosa y afirman la unión entre los dos pueblos mediante el Hacendista insigne.

Mayo, Director de *El Eco*.»

## Aspiraciones del Magisterio

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros una numerosa Comisión de directores y directoras de Colegios públicos y privados.

Era objeto de la visita solicitar del señor Montero Ríos el apoyo del Gobierno para los colegios que aspira á crear el Magisterio español, donde instruir y educar á huérfanos y pensionistas del Magisterio.

Estos colegios se sostendrán con una subvención del Estado; un descuento que no excederá de 0'75 pesetas, en el haber de los maestros públicos, profesores de Normales, inspectores y secretarios de Juntas provinciales; una cuota igual al descuento de los maestros públicos, de los maestros privados que deseen disfrutar de este beneficio; y los donativos de particulares que recaben las Comisiones nombradas al efecto en Madrid y las Juntas que se creen en provincias.

Se llegará hasta la admisión de 600 huérfanos en plazas gratuitas y 400 pensionistas de ambos sexos.

El señor Montero Ríos la recibió cariñosamente, ofreciéndola que se estudiaría por el Consejo de ministros tan humanitaria iniciativa.

---

PÁGINA LITERARIA

## TRADICIÓN MALLORQUINA

En uno de mis viajes al pueblo de X, situado en la isla de Mallorca, donde reside mi familia, quise saber la historia del vetusto castillo que siendo niña había llamado mi atención, por los infinitos cascos de vasijas que le rodeaban.

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (28)

## EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

—Perdonadme, señora,—la dijo,—que renueve vuestro dolor, pero debo preguntaros también sobre el asesinato cometido ayer en vuestra casa.

Por toda contestación, la desgraciada mujer, estalló en desesperados sollozos.

Ante tan inmensa y legítima angustia, la justicia esperó grave y compasiva.

Cuando se hubo calmado algun tanto, el juez continuó:

—Una acusación ha sido depuesta ayer por vuestro marido contra el Sr. Vialard, que según él, ha sido cogido en flagrante delito; ¿qué sabeis sobre esta muerte cometida en vuestra presencia?

¡Ah! ¡señor!... ¡señor!...

—¿Vuestro padre y vos volviais la espalda á la puerta por que ha entrado el asesino?

—No señor, estabamos de cara.

El juez consultó algunos papeles.

—¿Vuestro padre ha sido herido en la nuca?—repuso.

—Lo ignoro, únicamente le he visto caer.

—El médico que ha visitado el cadáver y dos testigos afirman el hecho,—concluyó el juez.

Y prosiguió:

—¿No había á vuestro lado otra persona cuando ocurrió el asesinato?

—Sí, señor, Juanina Vialard.

—¿La hija del acusado?

—La misma.

—¿Dónde está?

—Lo ignoro: ha desaparecido el día de la prisión de su padre.

—Será preciso mandar buscar á esa joven,—ordenó el juez á su escribano.

Este último hizo un signo afirmativo.

—En vuestra alma y conciencia, señora,—dijo aun el magistrado, y apesar de las apariencias, ¿creeis que el señor Vialard sea culpable?

Ante esta pregunta que se dirigía á su lealtad, la noble mujer vaciló...

—El juez se vió obligado á repetir su pregunta.

Entonces una voz secreta, la voz de la conciencia vibró en el alma de la señora Leonin.

—No,—dijo,—no, yo no lo creo...

Al salir del palacio de Justicia, la señora Leonin encontró en su casa el lúgubre aparato de los convoyes fúnebres.

Como en el primer capítulo de esta historia, un féretro esperaba á la puerta de la casa; encerraba el cadáver de un anciano.

Si Leonin no mentía á la muerte al menos la insultaba con sus lágrimas hipócritas.

El asesino llorando á su víctima es el lobo compadeciéndose del cordero que acaba de devorar.

Sin referir las particularidades del entierro diremos sin embargo, que el miserable representó su horrible papel hasta el fin y que todos quedaron engañados con su falso dolor.

Quiso ir más lejos aun y engañar á su mujer que á la vuelta del cementerio se había dirigido á su habitación.

Leonin se aproximó á ella cautelosamente.

—Dios me es testigo,—dijo,—de que daría mi fortuna entera porque vuestro padre estuviese aun vivo.

La señora Leonin no respondió:

—El negociante repuso:

—No congeniábamos en nada, es verdad; pero tanto como yo nadie mas sabía apreciar su leal y militar franqueza.

Y el tigre, á fuerza de voluntad llegaba á verter lágrimas verdaderas.

—Sí, sí,—repuso,—yo sabré vengar su muerte, y el miserable Vialard...

Este nombre produjo en la señora Leonin el efecto de un rayo.

Levantó la cabeza.

—Enjugad vuestras lágrimas, amiga mía,—prosiguió audazmente Leonin,—y unámonos para vengar á vuestro padre.

Al mismo tiempo avanzó sus labios hacia el rostro de la pobre mujer á fin de besarle.

Instintivamente la señora Leonin se estre-

Mi abuelo, el más complaciente de los abuelos, satisfizo mi curiosidad una tarde que paseábamos por sus inmediaciones, refiriéndome la tradición admitida como verídica historia por aquellos sencillos isleños, y al efecto se expresó de este modo:

Mucho tiempo después de tremolar en las torres de la Alhambra las banderas de Aragón y Castilla, coronando la gigantesca obra de la reconquista española, había aún moros en las Baleares y ese castillo les pertenecía.

Se llegaba á él desde la costa por una galería subterránea y continuamente hacían desembarcos para proveer de víveres á los que le habitaban.

Procuraba conservar esta fortaleza quizá con la esperanza de hacerse dueños del pueblo, y mis antepasados viendo en ellos un peligro, resolvieron exterminarlos; pero como sus fuerzas resultarían insuficientes ante esos inexpugnables muros, determinaron valerse del ingenio, y por algún tiempo los dejaron en paz inspirándoles confianza.

Los moros gustaban de la música, á la que eran muy aficionados, y cierto día viéronse agradablemente sorprendidos por las melodías de una orquesta que, frente á la fachada del castillo, opuesta á su entrada, lanzaba al aire dulces notas.

Corrieron en tropel á las ventanas con objeto de oir mejor la música y vieron más de lo que esperaban.

Las bellas mallorquinas con sus blancos *robusillos* y engalanadas como en día de gran fiesta, lucían su gentileza y habilidad en el baile.

Demasiado sugestivo era para ellos tal espectáculo y ni uno sólo renunció á contemplarle, quedando la puerta abandonada y tan mal segura, que pudo penetrar por ella un grupo de valientes con la decisión de no dejar moro para contarlo.

Estos, desprevenidos y aturdidos por la sorpresa, no intentaron siquiera defenderse y prefiriendo la muerte á ser prisioneros, se arrojaron por las altas ventanas introduciendo sus cabezas en tinajas y otras vasijas de que has visto los restos.

Solo quedó un niño y un anciano á quien los mallorquines exigieron les revelase el lugar donde escondían su tesoro, que según se contaba en el pueblo, era de inmenso valor; pero el moro les contestó:—Si queréis que os lo diga, matad á ese niño que es mi nieto y si llega á hombre maldecirá mi memoria; después os haré la revelación que deseais.

Un cuchillo se hundió en el pecho del pobre niño y entonces el anciano, volviéndose hacia el que le había empuñado, exclamó:—No envaines el arma, mátame á mí también, pues no existiendo ya ese niño que pudiera descubrirle, es mío el secreto y jamás lo sabreis.

El viejo moro murió también; y destruidas ambas entradas de la galería, no han vuelto á pisar más en el castillo.

Pocos días después desembarcaron algunos, pero al ver cerrada la entrada del subterráneo y á los habitantes de X que en actitud hostil se dirigían á la costa, huyeron precipitadamente, no sin que uno de ellos que imprudente se internó en la isla quedase prisionero.

Un labrador le hizo su esclavo y le dedicaba con sus criados á labrar las tierras, pero consiguió escaparse y llegar á Africa donde excitó á sus hermanos á la venganza.

Gran número de sectarios de Mahoma desembarcó en esta costa, dispuestos á dejar en pos de sí la muerte y el saqueo.

Con tales propósitos emprendieron el camino de X, mas al llegar junto á la higuera chumba que hoy se denomina «de la Virgen» se sintieron bruscamente detenidos por una fuerza invisible que les obligó á permanecer inmóviles.

Largo rato duró esta situación inexplicable sin que acertaran á comprender la causa; hasta que el moro que había sido aquí esclavo y que conocía el terreno y nuestras costumbres les dijo:—Mirad á lo alto de esta cercana montaña y veréis una ermita de cristianos. En ella está la Virgen de San Salvador que los protege, y es indudablemente quien nos impide castigar á los habitantes de X que la obsequian y veneran como á su patrona.

Instintivamente las miradas de todos se dirigieron á la ermita y dominados por una idea superior á sus creencias, cayeron de rodillas prometiendo solemnemente á la Virgen Santísima, no hacer daño alguno en el pueblo si los permitía llegar hasta él.

Hecha esta promesa recobraron su libertad y llegaron á X no encontrando más que á un anciano refugiado en un molino.

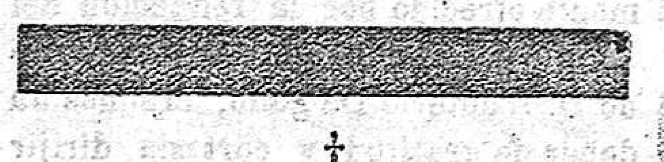
Los demás moradores habían abandonado sus casas, noticiosos de la llegada de los africanos.

Contentáronse estos con variar al gunas cubas de vino, regalaron al viejo del molino todo el oro que pudo contener su ancho sombrero y se alejaron para no volver á molestarnos.»

Tal es la narración exacta que oí de labios de mi abuelo y que guardo en la memoria como uno de tantos recuerdos de aquella hermosa isla.

F. A. G.

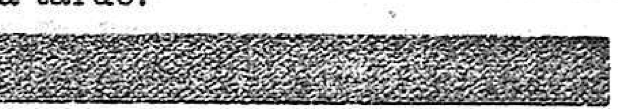
Ayllón, Septiembre de 1905.



†

Todas las misas que se celebren mañana martes en la Iglesia de San Miguel, de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas á la memoria de D.ª Manuela Iglesias de Rivero.

Con igual fin se celebrará culto en la Iglesia del Corpus, por la tarde.



# "CASTILLA"

Esmeradamente impreso en la Imprenta Castellana y con cubierta á tres tintas, la notable revista vallisoletana, titulada *Castilla*, que dirije el distinguido periodista é intencionado poeta Segundo Cernuda, ha publicado un número extraordinario de ferias, que seguramente ha de llamar la atención.

Contiene *Declaraciones muy íntimas* en verso, y la caricatura de nuestro compañero de redacción Pepe Rodao; una reproducción fotográfica del monumento conmemorativo del descubrimiento de América, recientemente inaugurado en Valladolid; un facsímile de la primera estrofa y composición musical del hermoso himno á Colón, letra del señor Cernuda; diversos fotograbados y artículos y poesías de Ferrari, Luis Maldonado, Alonso Cortés, Ricardo Allué, Gómez Repiso, Cernuda, Quemada Romero, Salvador Rueda, Felipe Pérez y otros renombrados literatos.

Reciba la redacción de *Castilla* y muy particularmente su director y querido amigo nuestro D. Segundo Cermuda, la más sincera enhorabuena por la publicación de ese número, que honra á la prensa vallisoletana y las gracias más expresivas por la honrosa distinción de que ha hecho objeto á uno de nuestros compañeros de redacción.

## Tribunales.

### Audiencia provincial.

**Señalamiento para mañana**

A las diez.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Segovia, contra Julián Grimau, acusado del delito de injurias.

Abogados, señores García y Romero.

Procuradores: señores López y Casado.

## Fiestas en Duratón

En los días 10 y 11 se celebró en este pueblo la fiesta que en honor al Dulce Nombre de María, dedican los vecinos á tan venerada Imágen.

A las seis, la tan vulgarmente llamada rebolada, tocando los dulzaineros de Sepúlveda, anunció que daba principio la fiesta; y á las diez, las campanas echadas al vuelo llamaban con sus vibrantes ecos á los fieles al templo, quienes acudían presurosos á postrarse á los pies de la Virgen, y á escuchar de los labios del digno sacerdote D. Domingo González Sáez, las gracias y prerrogativas de la Virgen María, haciendo aquel un brillante panegírico, demostrando una vez más ser un buen orador que sabe tener pendiente de sus labios al auditorio.

Llegada la hora de la procesión, salió ésta presidida por el celoso alcalde don Lorenzo del Val, y demás señores del Ayuntamiento, luciendo la Santísima Virgen, ante la cual danzaban dos jóvenes del pueblo, rico vestido, manto de tisú y toquilla cuajada de estrellas, que á los rayos del sol brillaban cual gotas de rocío congeladas, estrenando todo en dicho día.

Por la tarde hubo baile de rueda, donde bonitas muchachas lucieron sus mejores trapitos; entre ellas se encontraban la ilustrada profesora del Olmo de Barbolla, Benita de la Cita, Juana del Val, Concepción y Juana Blanco, María y Eugenia Manzanares, María Gómez, Cristina García y otras cuyos nombres siento no recordar.

Entre otras personas se encontraban la madre del señor cura doña Mauricia Sáez, la profesora doña Aurelia Sastre, doña Segunda Martín, doña Elena Martínez, quienes en compañía de sus respectivos esposos don Macario Gómez, don Vicente del Val y don Julián Robledo, se permitieron echar una cana al aire recordando sus buenos tiempos.

EL CORRESPONSAL

Duratón Septiembre 1905.

# NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el notable artículo que publicamos en este número, relacionado con el importante problema del agua en Segovia, y debido á la pluma de nuestro ilustre colaborador D. Ildefonso Rodríguez, quien tanto interés viene demostrando por cuanto se refiere á Segovia.

La competencia y autoridad del señor Rodríguez para tratar de este trascendental problema, presta á su trabajo de hoy extraordinario relieve.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo el delegado del Gobierno en las obras del Puerto de Bilbao, D. Felipe Ruiz, sobrino del ilustrado Ingeniero y también buen amigo nuestro D. Agustín

Ayer estuvo en Balsaín el director del DIARIO DE AVISOS Sr. Pedrazuela, con objeto de visitar á su buen amigo el señor Armengol (D. Antonio), cuyo estado de salud es desgraciadamente poco satisfactorio.

Con motivo de esta enfermedad, la familia del señor Armengol está recibiendo pruebas inequívocas de las muchas simpatías con que cuenta en Segovia y la Granja.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio del enfermo.

**De Instrucción pública**

En la Secretaría de instrucción pública, se ha recibido una comunicación del alcalde de Ochando, participando que se encuentra vacante la escuela de aquel pueblo, por haber sido nombrada la maestra que la desempeñaba para otra escuela de la provincia de Cáceres; no habiendo aceptado el cargo de maestro provisional, ninguna de las personas á quienes le fué ofrecido.

Por el distrito de Lucena (Castellón), ha sido proclamado Diputado á Cortes en el escrutinio general verificado el jueves último, nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de esta capital, D. Vicente Cantos de Figueroa, á quien enviamos la más entusiasta felicitación por el triunfo conseguido.

**Fiestas en los pueblos**

Ayer comenzaron las fiestas de Nava de la Asunción.

La afluencia de gente de los pueblos vecinos era numerosísima.

—Los días 24 y 25 del actual mes, se celebrarán fiestas en Torrecilla del Pinar.

Hoy han estado en esta capital, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso, señores Gaona y Aparicio y el conocido industrial de aquel Real Sitio, D. Marius Frank.

Ayer fué operada de cataratas por el Dr. Gastaldo, D.ª Margarita Lecea, hermana del ilustre cronista de Segovia don Carlos Lecea.

La operación tuvo feliz resultado, y nuestro amigo el Dr. Gastaldo, tendrá que prolongar su estancia en Segovia hasta el día 27 ó 28. Tanto á la paciente como al operador les damos nuestra enhorabuena.

El vecino de Hoyuelos, Baldomero Esteban, ha puesto en conocimiento de la autoridad la desaparición de una res vacuna de su propiedad.

En San Sebastián se encuentra enfermo, aunque afortunadamente parece no estarlo de cuidado, nuestro respetable amigo el señor conde del Grove, ayudante secretario de S. M. el rey.

Hacemos los votos más fervientes por su restablecimiento.

Se encuentra en Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano, el famoso escultor D. Aniceto Marinas.

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo D. Apolinar Martínez, oficial primero de la secretaría de Instrucción pública, continuando madre é hija sin novedad.

Reciban los señores de Martínez nuestra más sincera enhorabuena.

**Funciones de Santa María de Nieva**

Por error de copia han dejado de consignarse en la crónica de aquellas fiestas publicada en el número del día 14, los nombres de las distinguidas señoritas de aquella villa, doña María Gil, Fredes Holgueras y el joven Agustín Martín, los cuales tomaron parte en la interpretación de las obras puestas en escena el día 10 del actual en el Coliseo de la citada villa.

Nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería, don Angel Galarza, ha sido nombrado Jefe del depósito de armas de la Coruña.

**Minas**

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, devuelve á este Gobierno civil, debidamente sellado, el título de propiedad de minas de don José González y Fernández.

**Casino Militar**

El baile celebrado anoche en el círculo militar, resultó en extremo animadísimo, siendo muchas las bellísimas y elegantes muchachas que á él asistieron.

El próximo domingo, según hemos oído decir, se dará otro baile que empezará á la misma hora, y que promete estar tan animado como el de anoche.



**Juzgado municipal**

Hoy se ha registrado el nacimiento de Faustino Martínez Pérez.

(29)

meció, retrocedió como si hubiera pisado una víbora y miró fijamente á su esposo.

Bajo aquella mirada de fuego Leonin se turbó, y en seguida, bajo un fútil pretesto se apresuró á salir de la habitación.

¿Habría adivinado aquella animosa mujer, cuál era el verdadero asesino de su padre?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

En la noche que siguió á esta serie de funestos sucesos, y sobre las dos de la madrugada, Gaston de Morlas, rendido de cansancio, rogó á Agatha que velase por Juanina y se retiró á su casa de la calle Tronchet, á fin de reanimar sus fuerzas con el reposo.

A pesar de su deseo de no separarse de Juanina, Gaston se habia visto obligado á tomar esta resolución; porque desde la prisión del doctor Leverd, estaban selladas todas las habitaciones de la casa, salvo la que ocupaba la señorita Vialard.

Aquella noche parecia deber pasarse en calma.

Pasado un acceso de fiebre, Juanina dormitaba vestida sobre su lecho.

A su lado Agatha dormia también á la claridad indecisa de una lámpara medio apagada

De repente la puerta giró sobre sus goznes.

Un hombre entró, y colocándose delante de la camarista, la dijo á media voz:

—¡Si te mueves, eres muerta!

Muda de terror la pobre mujer vió á otros dos hombres que tapaban la boca y se llevaban á Juanina.

Quiso gritar, pero ningún sonido salió de su garganta.

Pocos instantes depués oyo el ruido de un coche que se alejaba.

Reuniendo sus fuerzas y su energía, Agatha, á quien se habia dejado sola, se lanzó fuera del cuarto, se precipitó por la escalera, pasó sin verlo sobre el cadáver del portero y quiso ganar la puerta de la calle para pedir socorro.

Una mano se apoyó en su espalda.

Sintió en la frente el frío del cañón de una pistola, y cayó desmayada.

VIII

**El guardián de los muertos**

A las primeras horas del dia que siguió á estos sucesos, Gastón de Morlas, cuyas fuerzas se habian recobrado con el sueño, dejó su domicilio y corrió á la calle Castiglione.

Tenia afán de volver á ver á Juanina y concertarse con ella.

Ya en la calle Castiglione notó un numeroso gentio á la puerta del doctor Leverd.

—¿Qué hay?—preguntó con ansiedad.

Las palabras «rapto y asesinato» hirieron su oido.

Sin detenerse un instante, Gastón atravesó los grupos y se lanzó en la habitación del doctor.

Se fué derecho al cuarto de Juanina y llamó á la puerta.

No le respondieron.

—Duerme, pensó,—no hagamos ruido.

Entreabrió suavemente la puerta y miró.

El lecho estaba vacío; los muebles derribados y sobre un sillón una mujer que lloraba.

Ante este espectáculo se le oprimió el corazón; Gastón se puso á llamar á Juanina.

Al oir sus gritos, la mujer que lloraba levantó la cabeza, le reconoció y cayó á sus pies.

Era Agatha.

—¡Perdón! ¡perdón!—dijo,—¡yo os juro que no ha sido culpa mia!

Gaston quedó espantado al oirla.

—¿Dónde está Juanina?—preguntó el joven.

—¡No me mateis! ¡no me mateis! ¡seré muda!

Tales fueron las únicas palabras que Gaston pudo sacar de Aghta, que parecia idiota.

¿Pero qué habia sido de Juanina? ¿Qué maldición infernal pesaba sobre aquella casa?

¿A quién preguntar? Agatha parecia loca y el portero estaba muerto. Gaston creyó un instante que su razón iba á abandonarle también.

Pero reanimado su valor acudió á las informaciones.

Los vecinos, los locatarios de la misma casa se perdian en conjeturas.

Siendo, pues, todos sus pasos infructuosos, Gaston dejó obrar á la justicia y volvió á su casa.

—Y sin embargo,—dijo—yo lo sé, lo comprendo todo; sí, es otra nueva infamia de ese

### Vacante

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Navares de Enmedio, con Navares de Ayuso y Navares de las Cuevas.

Su dotación consiste en 75 pesetas anuales, pudiendo el que resulte agraciado con dicha plaza contratar con los vecinos que constituyen los tres pueblos.

El plazo para la admisión de solicitudes, es el de quince días.

Hoy ha marchado á Madrid, el conocido industrial de esta capital, nuestro particular amigo, D. Enrique Redondo.

El día 22 tendrá lugar en este juzgado de primera instancia, á las cuatro de la tarde, la subasta de los efectos procedentes de la quiebra de D. Casiano González.

### Un incendio

Hace algunas noches, se inició un incendio en una tinada del pueblo de Ochando, propiedad del vecino del mismo, Sergio Esteban.

El fuego pudo ser sofocado á los pocos momentos.

Las pérdidas son de poca consideración.

Se cree que el fuego ha sido intencionado.

Las autoridades practican diligencias.

El director de la prisión de Ocaña, da cuenta de haber ingresado en dicho punto, los penados procedentes de esta cárcel, Froilán García y Felipe Rebollo.

### Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio cuarta plana.)

### Licencias de caza

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza á nombre de don Eladio Gutiérrez, de Arcones; D. Francisco Blanco, de Mata de Cuéllar, y don Marcos de Antonio, de Valleruela de Sepúlveda.



### Autorización

La Unión Española de explosivos, ha sido autorizada para remitir á esta capital á la consignación de D. Andrés Arana, una caja que contiene 3.000 cartuchos cargados.



### Denuncia de caza

Por haberle sorprendido cazando, ha sido denunciado un vecino de Zarzuela del Monte.

### Telegramas detenidos en estas oficinas

De Madrid.—Vicente González, desconocido por falta de señas.

El guarda rural del pueblo de Miguelibáñez, ha depositado en la alcaldía de la mencionada localidad, una vaca como de 6 años de edad, pelo negro y raya coneja en el lomo, que se hallaba extraviada en el campo.

La res de referencia es algo recogida de astas.



Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, mañana de siete á nueve de la noche:

Primera parte.

El Magyar, paso doble.—Allier.
Des pachás, polka.—Fauts.
Fiancailles, wals.—Strommfeld.

Segunda parte.

Original, gavota.—Libron.
Alborada.—Veiga.
El gaitero, paso doble.—Nieto.



## ULTIMA HORA

*(POR TELEFONO)*

Madrid, 18, 5 tarde.

### De San Sebastián

El rey embarcó esta mañana á las diez en el balandro «Nenúfar», en el que dió un paseo por el mar hasta las once, hora en que marchó á Miramar.

—Los ministros de Obras públicas é Instrucción pública, subieron á Miramar á la hora acostumbrada.

### Un reconocimiento

Según comunican de Ceuta, las autoridades de dicha plaza, ordenaron á un barco el reconocimiento de la costa, por haber corrido la noticia de que había embarrancado un falucho español.

El reconocimiento no dió ningún resultado, no encontrándose nada que diera como cierta la noticia del embarrancamiento.

### Sin noticias

El ministro de Marina ha mamanifestado que no sabe si como se asegura, vendrá una escuadra francesa á España, con motivo del viaje de Loubet.

### Un incendio

En «El Molar», ha estallado un incendio, que ha reducido á cenizas una casa del pueblo.

Un guardia de los que trabajaban en la extinción del fuego, resultó herido, aunque no de gravedad.

### Dimisión aceptada

Por fin le ha sido aceptada la dimisión que de su cargo de subsecretario de la Presidencia tenía presentada, D. Pablo Cruz.

Le sustituirá interinamente, el oficial mayor de la Presidencia.

### El temporal

Ha amainado el fuerte temporal que reinaba en Aragón.

En su virtud, se han restablecido las comunicaciones.

### Preparando un recibimiento

En Valencia se están haciendo grandes preparativos para recibir á la banda de música de dicha población, que en el concurso celebrado ayer en Bilbao ganó los primeros premios.

### Sobre una carta

El subsecretario de Gobernación ha manifestado hoy, que el gobierno tenía ya en cuenta las advertencias que se hacen en una carta publicada ayer en «La Correspondencia de España», referente al asunto de la bomba de Barcelona.

### Consignación aumentada

Ha sido aumentada en 6 000 pesetas, la cantidad que por la Jefatura de Obras públicas habían sido consignadas para la reparación de algunas carreteras.

Con esta cantidad se procederá al arreglo de la carretera de San Fernando al Pardo.

### Horrorosa tormenta

Dicen de Cuenca, que en Huete, pueblo de aquella provincia, ha desencadenado una horrible tormenta, que ha causado daños de consideración.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 79'60 |
| Amortizable al 5 por 100 | 98'80 |
| Acciones del Banco | 430 50 |
| Acciones de Tabacos | 395 00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 31'00 |
| Londres á la vista | 32 96 |

BERMÚDEZ

## Boletín religioso.

Santos del día 19

Santos Jenaro y compañeros y santa Pomposa, mártires.

CULTOS

En el santuario de la Virgen de la Fuencisla solemne novenario á la Patrona de Segovia.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, consistiendo estos cultos en rosario, novena, sermón gozos reserva y Salve.

Mañana predicará un P. Misionero.

## MERCADOS

**SEGOVIA 17**

En almacenes se ha vendido el trigo á 45 reales las 94 libras.

**Peñañel 16**

Hoy entraron en este mercado 1500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras

Centeno á 31
Cebada á 29
Algarrobas á 35
Yeros á 35.
Avena á 19
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Patatas á 6 reales arroba.

Se ha embarcado con destino á Barcelona 4 vagones de trigo.

Se ha efectuado la venta de 2.000 cántaras de vino á 12 y 1[2 reales una.

Tiempo lluvioso.

Tendencia de los precios firmes.

El Corresponsal.

**Valladolid 16**

*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 45'75 reales una.

Tendencia sostenida.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 150 fanegas de trigo á 45'75 reales una.

Centeno 400 id. á 33 id. id

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

**Rioseco 16**

Las entradas de hoy se limitan á 2.800 fanegas, pagadas á 44 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 16**

La entrada en este mercado ha sido de 350 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo freso

El Corresponsal.

## Estación meteorológica de Segovia

*Observación del día 18 de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º | 676'90 |
| Temperatura del aire | 10'4 |
| Id. máxima del sol del día anterior | 30'2 |
| Id. id. á la sombra | 16'2 |
| Id. mínima en la noche última. | 8'0 |
| Id. id. á cielo descubierto | 6'6 |
| Dirección del viento | S.O |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Lluvia ó nieve caida en las 24 horas | 1 mm. |
| Estado del cielo | Lluvioso. |

## La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

**Relieves de gallina al fuego**

Poner á remojo en aceite durante un par de horas con un buen sazonamiento de sal y pimienta los pedazos sobrantes de un capón, de una gallina ó de varios pollos servidos asados el día anterior.

Sacarlos del aceite, escurrirlos y asarlos á la parrilla con mucho fuego; servirlos con una salsa española ó picante.





### Vacante

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de inspector de carnes y veterinario del pueblo de Mozoncillo, en esta provincia.

El plazo para la admisión de solicitudes es hasta fin de Septiembre actual, y aquéllas serán dirigidas al señor alcalde de dicho pueblo.





















# Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

**Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta**



## 4 Á 8 PESETAS POR DIA

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

**Compañía LA COLMENA. P. P. P.**

**5, calle Elisabets.—Barcelona.**

# LA CONFIANZA

**Casa especial en chocolates elaborados á brazo**

## JUAN MARGARETO

*CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6*

**SEGOVIA**

**NO CABE ADULTERACION**

**Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.**

**Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.**

**También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.**

**Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.**

**Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.**

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de Existencia.

**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios**

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

# Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

**Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.**

## Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

## Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Júsito Muñoz, en Sangarcía.

## Ama de cría

Soltera, buena presencia, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Mateo Galán, vecino de Nieva.

## Pérdida

de una sabanilla á medio hacer que se extravió anoche desde la Plaza Mayor á la cárcel.

Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla á la Administración de este periódico, Plaza Mayor, núm. 5, donde se le agradecerá.

# Consorcio Comercial Segoviano.

# ¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

## Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

### SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequie Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

### PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Felgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Berreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos; don Pablo Garnacho, comerciante, y D. Francisco Vázquez, comercio de tejidos de novedades nacionales y extranjeras.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santes, almacenista.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Mozoncillo... M fioveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

**NOTA.** Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.